

# Notificada la Cancillería del asilamiento de 2 cubanos más

Hay otros más en las Embajadas del Uruguay y de C. Rica. Por qué no embarcó aún Sánchez Arango

Al mediodía de ayer, los representantes diplomáticos de Panamá en Cuba comunicaron oficialmente al Ministerio de Estado, encontrarse asilados en la Embajada de ese país los señores Guillermo Barrientos y Guillermo García Riestra, a cuyo efecto comenzó inmediatamente la tramitación del salvoconducto correspondiente para que ambos cubanos puedan abandonar nuestro país.

Al señor Barrientos se le señala como uno de los participantes en la reunión celebrada con el Dr. Aureliano Sánchez Arango, en el Country Club, en la residencia del señor Carlos Solís, de donde se afirma que pudo escapar el doctor Aureliano Sánchez Arango.

## Hacia México Carlos Solís y su esposa

En la mañana de ayer y en un automóvil de la Embajada de México, partieron hacia el aeropuerto de Rancho Boyeros, con objeto de tomar el avión que había de conducirlos a ese país, el señor Carlos Solís y su esposa, Rosa Shelton, a quienes acompañaban el Consejero de dicha Embajada, Lic. Francisco Navarro Carranza y un funcionario de nuestra Cancillería. El automóvil escoltado por un carro de la Sección Radiomotorizada de la Policía Nacional.

Como informamos oportunamente, los esposos Solís-Shelton estaban asilados en la Embajada de México y se encuentran reclamados por el Tribunal de Urgencia con motivo de la causa iniciada por los sucesos

(Finaliza en la página 16)

del Country Club de Marianao, por haber sido sorprendida una reunión a la que se afirma que asistía el ex ministro de Educación, doctor Aureliano Sánchez Arango el representante a la Cámara Francisco Cairo; el ex ministro de Comunicaciones, Sergio Megias y otras personas pertenecientes al pasado régimen del Presidente Carlos Prío Socarrás.

#### Otros asilados

Los representantes diplomáticos de la República Oriental del Uruguay, Excmo. Sr. contralmirante Rivera Travieso y de Costa Rica, Excmo. Sr. Victor Manuel de la Guardia, visitaron al mediodía de ayer el Ministerio de Estado, sosteniendo una extensa entrevista con el ministro, doctor Miguel Ángel Campa.

Aunque nada se dijo oficialmente respecto al objeto de la visita de ambos embajadores, se asegura que fueron a informar en relación con el asilo de otras personas relacionadas con los sucesos del Country Club, las cuales se encuentran en esas Embajadas; pero la Cancillería no puede darse por notificada oficialmente hasta tanto las notificaciones no sean presentadas por escrito y comience la tramitación de los salvoconductos correspondientes.

#### La salida de Aureliano

Se afirma que por no haber decidido aún hacia qué país se dirigirá el doctor Aureliano Sánchez Arango, no ha sido terminada aún la tramitación del salvoconducto solicitado por el Embajador del Uruguay, Excmo. Sr. contralmirante Rivera Travieso; pero conforme con la impresión recibida, el Gobierno autorizará la salida de Cuba de todos los cubanos que se encuentran asilados en las distintas Embajadas y, en especial, de aquellos a los cuales se les ha solicitado oficialmente la expedición del salvoconducto que hasta ahora son siete: doctores Aureliano Sánchez Arango, Sergio Megias y Carlos E. Alfaro Varela, en la Embajada de México; Francisco González Obregón, Orlando García, Guillermo Barrientos y Guillermo García Riestra, en la Embajada de Panamá.

#### Funcionario panameño

En las últimas horas de ayer visitó la Embajada del Uruguay el secretario de la Embajada de Panamá, Sr. Señoría José Manuel Faundes, para entregar copias de unos cables al embajador Rivera Travieso.

Se estima que los referidos mensajes cablegráficos contienen la aceptación del Gobierno panameño para que el doctor Sánchez Arango se dirija a Panamá, bien en ruta a otro país, bien para residir en la República del Istmo. De ser así, el doctor Sánchez Arango podría embarcar mañana en el avión directo a Panamá que sale en horas de la mañana, caso de tener ya su documentación en regla.